

Préstamos de Honor para Jóvenes Profesionales

El Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) impulsa el programa “Préstamos de Honor” destinado a acompañar la formación académica de estudiantes avanzados de carreras vinculadas a la industria energética en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y en la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Neuquén (UTN FRN).

¿En qué consiste?

El programa otorga una asignación mensual durante 12 meses, renovable hasta un máximo de cinco años. Se trata de un préstamo sin interés, que deberá ser devuelto una vez que la persona beneficiaria se gradúe o cuando su situación económica lo permita. Este modelo solidario permite que el fondo se reintegre para apoyar a nuevas generaciones de estudiantes.

¿Quiénes pueden acceder?

Pueden postularse estudiantes avanzados de las siguientes carreras:

- UNCo (FAIN): Ingeniería Civil, Mecánica, en Petróleo, Química, Eléctrica, Electrónica, Licenciatura/Tecnicatura en Saneamiento y Protección Ambiental, e Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- UTN FRN: Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica.

Requisitos generales

- Ser estudiante de segundo año en adelante.
- Tener aprobado al menos el 80 % de las asignaturas del año anterior con examen final.
- Presentar la documentación requerida para evaluación académica y económica.
- Firmar la aceptación del reglamento correspondiente.
- Participar activamente en las actividades organizadas por la Comisión de Jóvenes Profesionales del IAPG.

Para más información, comunicarse con la Seccional Comahue del IAPG.